

Rut : 69.180.100-4

Dirección
Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 02-09-2025 08:47:58

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2736-372-AG25

SEÑOR (ES) : LORENA ELIZABETH LUNA CAMPOS

RUT : [REDACTED]

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Formularios para Tesorería Municipal

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Aguirre Cerda 509 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Aguirre Cerda 509 Angol Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
141111808	Formularios de contabilidad o libros de contabilidad	20000 Unidad	Formularios "Orden de Ingreso Municipal", con prepelicado, medidas de 21x33 cm, papel blond de 90 gramos, según diseño adjunto, para uso en cajas municipales, con despacho a Pedro Aguirre Cerda 509, Municipalidad de Angol. Proveedor debe especificar lo que oferta, no se evaluarán ofertas copiadas y pegadas.		35,00	0,00	0,00	700.000
					Neto \$ 700.000	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0	Subtotal \$ 700.000
					19% IVA \$ 133.000	Total \$ 833.000		

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

20.000 Formularios para uso en cajas de Tesorería Municipal, solicitado por Doña Angélica Urra Romero, Tesorero Municipal.

OC emitida por JLNE

Justificación selección de cotización menos económica: Los productos o servicios cotizados cumplen de mejor manera con los requisitos técnicos solicitados.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(3725-1-PC25 / Sin Cod. Pres.)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>